



Literature and Commitment to Equality: Didactic Proposal with Postwar Spanish Narrators

Literatura y compromiso con la igualdad: propuesta didáctica con narradoras españolas de posguerra

Miguel Soler Gallo

Universidad de Salamanca

miguel.soler@usal.es

<https://orcid.org/0000-0003-3361-4845>

Recibido 24 de febrero de 2024

Aceptado 2 de septiembre de 2024

Publicado 31 de octubre de 2024

ABSTRACT

Gender equality is a universal legal principle, while gender equity also introduces an ethical component to ensure real equality that compensates in some way for the inequality that the female gender carries in terms of political or labor representation, among others. In this work, based on literary texts by authors that express gender inequalities, it is intended that the student, from a present perspective, through reading and activities, achieves a vision of the past and how the current situation has been reached. because learning these topics is a lesson that will last forever.

KEYWORDS: difference, equity, gender, Spanish literature, sustainable education

RESUMEN

La igualdad de género es un principio jurídico universal, mientras que la equidad de género introduce también un componente ético para asegurar una igualdad real que compense de alguna manera la desigualdad que arrastra el género femenino en cuanto a representación política o laboral, entre otras. En este trabajo, basado en textos literarios de autoras que expresan desigualdades de género, se pretende que el alumnado desde una perspectiva presente a través de la lectura y de las actividades alcance una visión del pasado y de cómo se ha llegado a la situación actual, porque aprender estos temas es una lección que perdurará para siempre.

PALABRAS CLAVE: diferencia, equidad, género, literatura española, educación sostenible

Cómo citar:

Soler Gallo, Miguel. "Literatura y compromiso con la igualdad: propuesta didáctica con narradoras españolas de posguerra". *Verbeia, Monográfico 8*, 2024, pp. 138-158.

1. INTRODUCCIÓN

Son numerosos los cambios que se están produciendo en el campo de la educación a fin de lograr que el alumnado se sienta parte activa de la comunidad en la que vive y asimile la importancia de relacionarse con la diferencia para que la convivencia sea pacífica, tolerante e igualitaria. En palabras de Barone, “la educación es el factor más importante que determina las oportunidades que se tendrán en la vida” (1). A través de la formación se amplían las formas de concebir la realidad y se adquieren conocimientos que permiten valorar ciertos hechos como beneficiosos o perjudiciales para una colectividad. Estas habilidades potencian las cualidades que deben definir al ser humano, en su personalidad, en sus relaciones con el grupo social y como agente moral. Por estos motivos, las corrientes pedagógicas centran su atención en el valor de la diferencia, que surge ante la presencia de la otredad en las aulas (Parra Gómez y Maravé Vivas 130-150). Aceptar la diferencia supone asumir que empeñarse en una excesiva igualdad conlleva una cultura de la uniformidad, por lo que es beneficioso hacer visibles estas diferencias que han existido desde siempre en la humanidad, entre culturas, razas, sexos y nacionalidades (Valores360, 2019). En este sentido, la visibilización y el tratamiento de la diferencia en el aula conlleva aprender a ser tolerantes, ofrecer las herramientas necesarias para fomentar una conciencia solidaria que llegue a restringir esas desigualdades en favor de la construcción de entornos equitativos y, sobre todo, garantizar el respeto por la dignidad del ser humano.

Entre las diferencias que pueden encontrarse en estos contextos educativos están las existentes en torno al género. Siguiendo a Benería (1987), el género se define como “el conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social”. Esta construcción social respecto al género tiene varias características: por un lado, la diferenciación de género se establece en el mercado de trabajo, en los medios de comunicación, en la familia, en las relaciones interpersonales y, por supuesto, en la escuela, y, por otro, entre los rasgos que suelen atribuírsele a un sexo o a otro, los considerados masculinos se han entendido como superiores en la escala jerárquica de valores, por consiguiente, el hombre ha permanecido en una posición superior respecto a la mujer (Benería, 46). Comas d’Argemir (39), por su parte, afirma que el género es “una construcción social que expresa la conceptualización que hace cada sociedad de lo

masculino y lo femenino (o de otros géneros posibles) respecto a las categorías de hombre y de mujer como seres sexuados y, por tanto, biológicamente diferenciados”. Con el objeto de comprender el significado del término ‘género’ de forma adecuada, es preciso aislarlo de la palabra ‘sexo’, ya que esta se relaciona con aspectos biológicos que clasifican a un hombre y a una mujer, pero, como se ha comentado, el género se vincula a procesos arbitrarios de comportamientos, funciones, actitudes que se han ido asociando como cualidades propias de un sexo u otro y que la sociedad interioriza y ha perpetuado tradicionalmente, según señalan Espinar y Mateo (192). Por consiguiente, el género debe entenderse, en palabras de Risman (2004), como una estructura de relaciones sociales institucionalizadas que organizan el poder en todos los niveles.

2. IGUALDAD, EQUIDAD DE GÉNERO Y EDUCACIÓN SOSTENIBLE

La igualdad de género pretende terminar con las discriminaciones que, por razón de sexo, se han venido produciendo a lo largo del tiempo, especialmente hacia las mujeres, y también valorar las diferencias entre ambos sexos como fuente de enriquecimiento. Es evidente que la perspectiva feminista ha ayudado a que estos temas sean tenidos en cuenta por la sociedad. Con la introducción del término ‘equidad’ se produce un avance ya que no se trata de considerar a todo el mundo igual entre sí, sino de contemplar el contexto y las circunstancias de cada persona y, en caso de presentarse adversas, proporcionar recursos que enmiende cualquier desventaja. Brighthouse (2009), con relación a esto, habla de justicia social en el contexto educativo y alude al concepto de ‘igualdad meritocrática’, el cual significa que “las perspectivas del individuo en cuanto a su rendimiento educativo deberían ser el resultado del esfuerzo y el talento de ese individuo”.

No obstante, en el plano de la equidad, las mujeres también se han visto perjudicadas en este terreno, pues han soportado desde hace siglos el peso de la tradición que dictaminó que eran inferiores a los hombres y, en consecuencia, que tendrían que renunciar en sus vidas a proyectos profesionales, itinerarios personales, maneras de ser y de pensar, aspiraciones y soportar vetos y controles para beneficiar a la otra parte de la población, la masculina. Por ello, la escuela es un lugar adecuado para inculcar y promocionar la justicia social, de acuerdo con el Informe de Eurydice (2021), el cual parte de la premisa fundamental de que “todos los seres humanos son iguales”, como se indica en el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Asamblea General de la ONU,

1948). En tal entorno, la justicia social se relaciona con la igualdad, sean cuales sean los rasgos específicos de las personas.

Por otro lado, la ONU aprobó en 2015 la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible como una oportunidad para mejorar la vida de los seres humanos. Dentro de los diecisiete objetivos propuestos destacan, para este trabajo, el ODS4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, y el ODS5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. En relación con el objetivo 4, se indica que “la educación permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza”, y, respecto al objetivo 5, se subraya que “la igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible”. Las metas de este objetivo son variadas, pero destacan las siguientes: “5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo” y “5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública” (Naciones Unidas, 2018).

La coeducación se presenta como la herramienta más eficaz para tratar de formar al alumnado en estos valores, pues, entre sus objetivos, está transmitir la idea de que hay diferentes formas y visiones del mundo, distintas experiencias y aportaciones hechas, a lo largo del tiempo, por hombres y mujeres que constituyen una realidad diversa y plural (Iglesias Crespo, 150). Blanco García (52) defiende que la coeducación debe consistir en establecer nuevos referentes, nuevos modelos de hombres y mujeres que permitan desarrollar el camino formativo “fuera del modelo dominante” y replantearse qué es ser una mujer y qué es ser un hombre, de acuerdo con la sociedad actual. Para ello, Sánchez Torrejón habla de que el profesorado debe subrayar e inculcar en el proceso de enseñanza “el papel clave de los valores democráticos”, pues estos “fomentan el respeto y la equidad entre los sexos” (42). De esta manera se evitan situaciones de discriminación pues lo que se aprende permanece para siempre en la memoria.

3. EDUCACIÓN SOSTENIBLE MEDIANTE LA NARRATIVA ESPAÑOLA DE POSGUERRA

La literatura, en cuanto a que puede funcionar de espejo para reflejar realidades sociales, es un buen recurso para trabajar en el aula la cultura de la coeducación y la equidad de género basada en el respeto a la diferencia y en la apuesta por reconocer que hombres y

mujeres deben tener los mismos derechos y oportunidades en el transcurrir de sus vidas. Los textos literarios muestran pasajes donde las mujeres son receptoras de episodios de discriminación y violencia y, en la actualidad, pueden favorecer el debate y la reflexión para que nunca vuelvan a suceder determinadas actitudes. En este trabajo la atención se dirige hacia dos escritoras españolas que desarrollaron sus carreras literarias durante el siglo XX, Mercedes Ballesteros y Carmen de Icaza. De ellas se han escogido dos obras, *María Elena, ingeniero de caminos* y *Soñar la vida*, respectivamente.

En las clases de literatura española deben plantearse temas como la invisibilidad de las autoras en los libros de texto y manuales de esta materia, es preciso cuestionarse por qué no se valoró su contribución a las letras, a la vez que su aporte social, económico y político, a través de reflexiones sobre de qué maneras se prolongaron estereotipos de género y se negó a las mujeres el acceso a la productividad y al empoderamiento.

Es sabido que las mujeres son las grandes ausentes de la visión del mundo que forjamos en el sistema educativo (López-Navajas, 2014 y 2021). Esta situación hace que la historia cultural que ha ido pasando de generación en generación y ha llegado hasta la actualidad esté sesgada, puesto que falta una parte que ha sido ocultada o no tenida en cuenta por haberla considerado de menor importancia por el mero hecho de ser producida por mujeres. Este hecho conlleva la ausencia de reconocimiento y su deslegitimación social, puesto que no se otorga valor social a quien no se le destacan méritos artísticos. Para López-Navajas (2021), el escaso seguimiento y reconocimiento que han tenido las obras de autoría femenina explicaría la excepcionalidad que reciben las escasas mujeres que aparecen como únicas en un mundo de hombres, lo que motiva que se les presente no como parte de la tradición cultural colectiva y continuada en el tiempo, sino como elementos aislados que solo aportan a ese desarrollo social de forma concreta y en algún momento puntual, por lo que se les niega su función de protagonistas de la historia y la cultura.

La recuperación de nombres y obras de mujeres y su traslado al aula, en este caso, de literatura española permite, asimismo, crear referentes femeninos, de los que se carecen en general en todas las disciplinas. De forma que el alumnado tenga conocimiento de los logros conseguidos por las mujeres, y las alumnas, en especial, aprecien modelos en los que inspirarse a la hora de construir sus propias aspiraciones, desarrollarlas y darles salida. Para construir una educación en igualdad de oportunidades y sin estereotipos sexistas es clave que se sepa estimar la ausencia que ha habido en el mundo cultural de

aportaciones femeninas y se valore, a través del conocimiento de sus obras, el universo ficcional que contenían las historias para focalizar la atención en los problemas que las mujeres soportaban en un mundo hecho a la medida de los hombres, en aquellas creaciones donde existía un objetivo de denuncia social.

Con la propuesta que se presenta para trabajar en el aula de literatura española textos de Mercedes Ballesteros y de Carmen de Icaza, dos autoras que cita López-Navajas en su ensayo (2021), se da protagonismo a las mujeres en dos vertientes: de un lado, como autoras que aportan trabajos creativos a la cultura y, de otro, por medio de los personajes femeninos que diseñan y las enseñanzas que de las historias que se cuentan de ellos se extraen para la elaboración de sociedades más justas y equitativas. Es habitual que en el aula se expongan referentes masculinos, por lo cual, a través de esta propuesta, el protagonismo recae en la labor de las mujeres, en sus facetas de escritoras y en los personajes que simbolizan realidades que han existido y que pueden pervivir. Tanto Ballesteros como Icaza se presentan al alumnado situadas en un rango elevado a nivel social, como intelectuales y profesionales, mujeres consiguieron crear opinión pública con sus valoraciones sobre la realidad en la que vivían y lograron elaborarse sus futuros para ser independientes económicamente, pese a las restricciones que, por su condición femenina, tuvieron que sortear. Con sus obras, trasladaron mensajes a la sociedad global con el propósito de hacer reflexionar sobre discriminaciones de género e injusticias. Por consiguiente, se trata de una manera eficaz para despertar la conciencia crítica del alumnado, la cual es necesaria para activar su compromiso social.

Así pues, en las sociedades actuales urge poner en duda el sistema patriarcal de comprender la realidad sobre dos vertientes, la de los hombres y la de las mujeres, según las funciones que la tradición ha forjado como propias de su sexo. Como afirma Sánchez Torrejón (44), la posibilidad de deconstruir esta oposición, pasando por el análisis y la crítica de los estereotipos de género, puede desembocar en propuestas didácticas muy interesantes, que incluyan modelos más edificantes y reales.

Las dos autoras que se presentan en este trabajo alcanzaron notable éxito en su tiempo, en las décadas de los cuarenta y cincuenta del pasado siglo XX (Sáinz de Robles, 1957; Iglesias Laguna, 1969; Soldevilla Durante, 1980; Martínez Cachero, 1985), si bien, llegada la democracia, sus nombres fueron olvidándose y apenas han sido reivindicados en la actualidad. En el caso de Mercedes Ballesteros, aparentemente no existen motivos ideológicos que justifiquen tal desconsideración, aunque algunas obras, en una fase

temprana de su carrera literaria, quizá obligada por las circunstancias, las diseñó cercanas a las coordenadas ideológicas del régimen de Franco. Hija de dos distinguidos intelectuales de la época, Antonio Ballesteros Berreta y Mercedes Ballesteros Gaibrois, y hermana de Manuel Ballesteros, historiador y arqueólogo, estudió por libre el bachillerato y optó por seguir la carrera de Filosofía y Letras, pero la abandonó cuando apenas le quedaban tres asignaturas para culminar la titulación. Por estos años, había escrito sus primeros poemas. En 1932 contrajo matrimonio con Claudio de la Torre y juntos crearon la colección «La Novela Ideal». En ella, Ballesteros se dedicó a publicar novelas rosas bajo el seudónimo de Sylvia Visconti, una de las cuales es *María Elena, ingeniero de caminos* (1940), y novela policiaca con el sobrenombre de Rocq Morris. Destacó por su colaboración en la revista humorística *La Codorniz*, donde firmaba sus artículos con el seudónimo de La baronesa Alberta. El componente humorístico es uno de los rasgos más identificativos cuando su carrera tomó forma en los años cincuenta, un aspecto poco usual en la narrativa femenina de posguerra. Su versatilidad a la hora de escribir se hizo notar en géneros tan diversos como la biografía histórica, el teatro, el cuento o la novela corta. Parte de su obra fue traducida al inglés y al alemán y tuvo adaptaciones al teatro y la televisión. Algunos de sus títulos más conocidos son: *Las mariposas cantan* (1952), *Eclipse de Tierra* (1954), *La cometa y el eco* (1956), *Invierno* (1959), *Verano* (1959), *Taller* (1960), *El chico* (1967), *Pasaron por aquí* (1985). De sus novelas humorísticas cabe mencionar *Así es la vida* (1953), *El perro del extraño rabo* (1953) y *Este mundo* (1955) (Soler Gallo, 2017, 2021, 2023; García-Aguilar, 2019, 2023).

En lo que respecta a Carmen de Icaza, sí es más notorio que su vinculación con determinadas organizaciones falangistas y su incursión como figura destacada de la sociedad franquista han motivado su olvido o la ausencia de su nombre en los manuales y estudios de literatura actual, salvo excepciones. Era hija de Francisco de Asís de Icaza, diplomático mexicano, erudito humanista y poeta, poseía una tertulia literaria en su domicilio madrileño que frecuentaban escritores y pensadores tan importantes como Juan Ramón Jiménez, quien enseña a leer a la autora, Rubén Darío, Amado Nervo o José Ortega y Gasset, y de Beatriz de León y Loynaz. Icaza empezó a colaborar en 1925 en la redacción del diario *El Sol*, donde publica por entregas su primera obra *La boda del duque Kurt*, heredera de los folletines románticos (publicada una década después en formato libro y, en 1950, con el título de *Talia*), y divulga artículos sobre la vida moderna de entonces con un marcado sentido religioso. En ellos defendía la infancia y maternidades desvalidas y

apostó por el trabajo remunerado para las mujeres. En 1935 contrajo matrimonio con Pedro Montojo y tuvo a su única hija, Paloma. Se incorporó a la plantilla de *Ya y Blanco y Negro* (suplemento de *ABC*). Y, mientras se dedicaba a su hija, escribió *Cristina Guzmán, profesora de idiomas*, novela con la que obtuvo un éxito sin precedentes. Fue publicada en folletines a principios de 1936 en *Blanco y Negro* y ya en agosto de ese año salió en libro. La novela fue traducida a varias lenguas y adaptada al teatro, al cine y a la televisión en diferentes épocas. Seguirían otros títulos como *¿Quién sabe!* (1940), *Soñar la vida* (1941), *Vestida de tul* (1942), *El tiempo vuelve* (1945), *La fuente enterrada* (1947), *Yo, la reina* (1950), *Las horas contadas* (1953) y *La casa de enfrente* (1960). En palabras de Carmen Martín Gaité, Icaza fue la escritora más popular y leída de la posguerra española, y portavoz de un modelo literario (2009: 85), que consistía en insertar una especie de modernidad moderada en el formato de la novela rosa, de esencia tradicional.

Con el estallido de la Guerra Civil, Carmen de Icaza se vinculó a Falange Española y se dedica a desempeñar tareas humanitarias en el Auxilio Social, donde permanece como secretaria nacional durante dieciocho años. Hablaba y escribía perfectamente alemán, inglés y francés, lo que la situaba en un lugar privilegiado para trabajar en la Secretaría General de Propaganda, desde donde estableció contactos con la Alemania nazi y con el fascismo italiano, publicando sus impresiones en revistas como *Y*, *Ventanal* o *Vértice*. A pesar de esta estrecha vinculación ideológica con el régimen franquista, la mayoría de sus narraciones destaca por incluir argumentos en los que los personajes femeninos transgreden esquemas de género convencionales y luchan por desenvolverse en la vida, bien desempeñando una profesión o bien mostrando actitudes de cierta valentía contra el discurso dominante que restringía la libertad femenina. Desde este punto de vista, es por lo que resulta una autora interesante de tratar y de situar debidamente dentro del canon de la literatura española de posguerra, pues seleccionaba protagonistas económicamente independientes muy a menudo, hacía constatar las duras condiciones de vida para una mujer sola y situaban en el centro de las narraciones heroínas tenaces que destacaban en campos profesionales considerados de hombres: (Núñez Puente, 2008; Servén Díez, 2013; Fragero Guerra, 2017, 2010; Soler Gallo, 2021).

En la siguiente tabla pueden verse los aspectos más destacados de las autoras, los datos de las obras y las características que las hacen adecuadas para ser llevadas al aula para tratar cuestiones de igualdad, equidad, derechos y justicia (Figura 1):

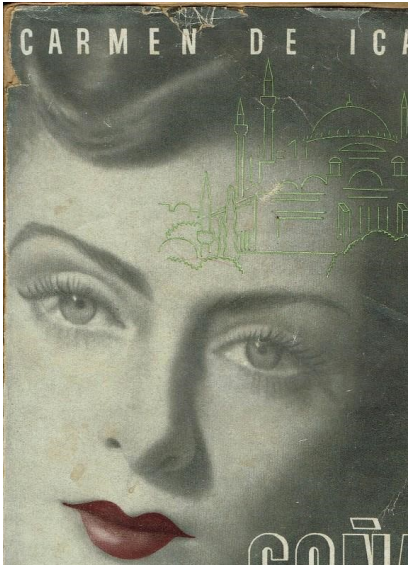
Figura 1. Descripción de las autoras y de las obras

Materia	Literatura Española (podría relacionarse este contenido con la materia de Historia, Civilización, Cultura, Valores Cívicos, cuando se aborde la situación social de las mujeres o cualquier tema vinculado con la desigualdad por motivos de género)	
Etapa	Primaria (tercer ciclo) / Secundaria / Universidad / Alumnado de español como lengua extranjera	
MERCEDES BALLESTEROS GAIBROIS (Madrid, 1913 – Madrid, 1995)		
Alias	Mercedes Ballesteros / Sylvia Visconti / La Baronesa Alberta	
Producción literaria	1925-1985	
Grupo cultural	Generación del 36 / Guerra Civil	
Hitos biográficos	Poeta en su primera juventud, narradora, cuentista, autora de teatro y articulista. Comenzó escribiendo poemas y novelas populares, rosas y policíacas, hasta que su carrera fue tomando forma en los años cincuenta. A partir de entonces, destacan en su obra el tratamiento de asuntos sociales y el componente humorístico que puede apreciarse en varias de sus producciones.	
Obra		<p><i>María Elena, ingeniero de caminos.</i> Novela rosa publicada en 1940 en la colección «La Novela Ideal», n. 14 (año 3), con el seudónimo de Sylvia Visconti. No ha tenido reediciones.</p>
Argumento	María Elena es una joven madrileña huérfana de ambos progenitores y criada por una institutriz extranjera que le transmite una educación conservadora. Decidió estudiar la carrera de Ingeniero de caminos y, tras ocho años de esfuerzo y de sortear alguna valoración contraria al desarrollo intelectual femenino, y en especial, a que	

	<p>estuviese en las aulas de dicha carrera (es la única mujer de su promoción), obtiene el título. Se dispone a buscar trabajo y conoce a Roberto, también ingeniero, aunque al principio lo desconoce la protagonista, y que vive amargamente junto a sus dos hijas tras haber sido abandonado por su esposa, que ha optado por instalarse en Inglaterra y gastarse el dinero que este le envía en placeres mundanos. María Elena espera casarse por amor y que su marido respete su profesión. Le resulta difícil encontrar trabajo, ya que, en la mayoría de las ofertas, aparece el requisito de “ser varón”. Con la ayuda de un catedrático, conoce la existencia de una plaza de ingeniero en Guinea, colonia africana de España en aquel tiempo. A pesar de que este mismo catedrático intenta disuadirla, pues entiende que es una labor propia de hombres, la joven se marcha a desempeñar su oficio. En Guinea soporta un duro clima y todo tipo de reproches machistas del jefe de la obra. Pero María Elena cae enferma y, aunque trata de disimularlo para no hacer pensar que el motivo es agotamiento físico, las fiebres son cada vez más elevadas. Para el jefe lo que hay detrás es pura debilidad femenina y es relevada por un ingeniero varón. De vuelta a Madrid, se emplea como institutriz en la casa de Roberto, quien, debido a su situación abúlica, no acude a su trabajo como responsable de la construcción de un puente. Al enterarse de esta situación, María Elena ofrece a la secretaria de Roberto suplirle en la obra sin que este se entere. En esta nueva oportunidad de demostrar su valía, recibe burlas, a pesar de que, al poco, comienza a recibir el respeto de sus compañeros que constatan su habilidad en el desempeño de su profesión. Roberto, al conocer que quien ha estado sustituyéndolo ha sido María Elena, ya ambos dispuestos a iniciar una vida de pareja, tras la muerte de su mujer, le propone cambiar de oficio, de institutriz a su “colaborador”. Así podrá ejercer de mujer casada y estará próxima a su profesión.</p>
Ambientación	<p>La novela se ambienta en la posguerra española, es coincidente, por tanto, el tiempo que se recrea con el momento de su publicación. La protagonista, a pesar del estado de orfandad en el que vive, se desenvuelve con cierta comodidad y puede acudir a la Universidad. Los espacios geográficos son Madrid y Guinea, entonces colonia española. En este último enclave, la realidad que María Elena</p>

	<p>encuentra no es más que una extensión de lo que se vivía en España; de esta manera, la crítica que la novela exhala va en dos sentidos: la mujer no puede desenvolverse profesionalmente con libertad ni en la metrópoli, que está vedada a nivel administrativo (con el requisito “ser varón”), ni en la colonia, por el machismo prevaleciente. El problema no estaría propiamente en el espacio colonial, sino en el traslado de las estructuras de género de un lado a otro; es decir, desde esta óptica, los órganos de poder franquistas habrían querido construir en esta zona, sobre el sometimiento de otro pueblo, el ideal de hombre-viril (valeroso, trabajador, imperial), que en España no había triunfado en su totalidad, al ser un país que, pese a vivir bajo una dictadura, había conocido un sistema político que hizo posible que los parámetros de género fuesen mucho más relajados y, por ejemplo, gracias a la introducción de las corrientes feministas, se había otorgado a la mujer una mayor representatividad político-social.</p>
Contexto real	<p>Tras la victoria de Franco en la Guerra Civil y cimentadas las bases de lo que sería su régimen dictatorial, el concepto de lo femenino se replantea y se intenta alejarlo del significado que había adquirido en el contexto de la II República, época que había sido proclive al desarrollo intelectual femenino y en la que se había trabajado por acercar en derechos a las mujeres respecto de los hombres. La Sección Femenina, organización creada en junio-diciembre de 1934, para ocuparse del adoctrinamiento y de la educación de las mujeres (capitaneada por Pilar Primo de Rivera), una vez integrada en los órganos de poder franquista, se enfrentaba a un dilema que necesitaba solventar: compaginar el acceso de la mujer a la Universidad, que se asociaba a un concepto de modernidad, y procurar que tal hecho no menoscabase la feminidad. Desde los órganos oficiales, se recordaba que la misión de la población femenina era el hogar, pero tenía también el deber de dirigir ese hogar con la suficiente preparación intelectual para ser educadora de sus hijos y compañera de su marido. El hecho de que se hablase de que la mujer adquiriese conocimientos no contradecía la tesis de la domesticidad y la maternidad, sino que formaría parte de una estrategia de persuasión que haría recalcar la idea de que el hecho de</p>

	<p>consagrarse a la vida matrimonial no sería un acto banal desde el punto de vista intelectual, sino que su realización dependería mucho de la formación que tuviese como figura esencial de la institución. Estas ideas proliferaban en los discursos cuando se aproximaba la época de los exámenes o en los días previos al comienzo del curso académico, que era cuando el número de mujeres podía aumentar en las aulas. Las carreras universitarias, en principio, estaban disponibles para que fuesen cursadas por el alumnado femenino, pero la norma social dictaminaba que, al contraer matrimonio, las mujeres debían abandonar los estudios, y esto ocurría con numerosa frecuencia, ya que muchas encontraban pareja en las facultades. En lo que se refiere a la novela de Ballesteros, hay que señalar que, si bien el artículo 28 de la Ley Universitaria de 29 de julio de 1943 exigía al español –hombre o mujer– dos únicos requisitos para el acceso a las aulas universitarias: estar en posesión del título de Bachiller y haber cumplido los 17 años, quedaba la excepción marcada de la Escuela de Ingenieros de Caminos, que hizo cuestión de principios el no admitir en sus aulas a las mujeres. Por lo que el argumento de <i>María Elena, ingeniero de caminos</i> trata de subvertir esta realidad.</p>
CARMEN DE ICAZA Y DE LEÓN (Madrid, 1899 – Madrid, 1979)	
Alias	Carmen de Icaza / Valeria León / CIL
Producción literaria	1935-1960
Grupo cultural	No pertenece a ninguna generación específica. Sus obras más notables se publicaron entre los años treinta y la década de los cuarenta. Influyó decisivamente en las mujeres escritoras de la generación del 36.
Hitos biográficos	Narradora y articulista, además de figura política de su tiempo, es considerada modelo de un tipo de hacer literatura popular, la denominada novela rosa. Sus obras fueron muy leídas durante la posguerra española y adaptadas al teatro, al cine y la televisión. Los personajes femeninos presentes en sus argumentos sufren una interesante evolución desde el ideal de mujer tradicional a un tipo de mujer moderna que deambula por la vida con cierto éxito abriéndose paso en un mundo de hombres. Normalmente, son mujeres jóvenes que, debido a las restricciones que sufren por parte del ideario social

	<p>convencional, deciden ser independientes y mostrar rebeldías en sus modos de actuación que las alejan de la inactividad y el silencio. A pesar de su ideología conservadora y de haber formado parte de la cúpula del régimen franquista, no parece que, en su obra literaria, traslade este pensamiento, aunque, por lo general y debido también a exigencias del momento, los desenlaces de sus novelas se ajusten a la moral tradicional.</p>
Obra	 <p><i>Soñar la vida</i>. Novela publicada en 1941, en la editorial Afrodisio Aguado; posteriormente reeditada en 1942 y 1945 (Afrodisio Aguado), 1944 (Editorial Juventud Argentina), 1950 (Gráfica González), 1950 (Revista Literaria de Novelas y Cuentos), 1955 (Gráfica Clemares) y 1982 (Librerías de Ferrocarriles).</p>
Argumento	<p>Teresa Sandoval (Resa), hija de Carlos de Sandoval, presidente de la Real Academia de Historia, se ve forzada tras la muerte de este a trabajar para salir adelante y mantener a sus dos hermanos. El argumento de la obra se sitúa en Estambul, espacio que es descrito con gran detallismo, también se recrean zonas de Rumanía. La novela se inicia con la invitación de Nadine Illescu, poeta rumana, a Juan Iraeta a una reunión de intelectuales en su casa de Dâmbovița. Iraeta es el seudónimo literario de Teresa Sandoval, pero nadie conoce, hasta el final, la verdadera identidad. Este ofrecimiento para compartir tertulia cultural rompe la monotonía vital de la protagonista, que ve que sus sueños de hacer vida social y cumplir con unas aspiraciones que solo se veían realizadas en su imaginación y en la escritura. Con el seudónimo de Juan Iraeta, Sandoval ha publicado novelas de éxito, escritas mientras desempeña también su trabajo como directora de la revista <i>Feminidades</i>. En este lugar al que</p>

	<p>acude, conoce a Alfonso Vivanco, aviador y sociólogo, que se halla enfermo y al que Teresa Sandoval decide cuidar. Ambos inician una relación con numerosas dudas por parte de la protagonista y en la que se deja ver el juego de ambigüedad entre ella y su seudónimo, hasta que al final descubre la farsa.</p>
Ambientación	<p>El mundo que se representa conecta con la sociedad emergida en España tras la Guerra Civil, ya que se retrata un tejido social fuertemente dividido en clases y en el que, aparentemente, se vive en armonía. En especial, el grupo predominante situado en la parte alta de esa sociedad o aparentemente ajeno a los problemas cotidianos. En un plano profundo, subordinado a este de apariencia falsamente idílica, se observan reacciones contra un sistema que asfixia la libertad femenina y la iniciativa personal y, sobre todo, anhelos de encontrar una vida mejor. En este sentido, el público lector, fundamentalmente mujeres, podían encontrar destellos de felicidad ante una amarga y frustrada existencia. Las fieles lectoras se sumaban curiosas a las peripecias de la protagonista para ver cumplir unas aspiraciones que en la vida real no podían realizar, debido al clima de miseria, represión y censura que se respiraba en el ambiente de un país que acababa de sufrir una cruenta contienda, que dejó un entorno desolado tanto desde la perspectiva humana como intelectual.</p>
Contexto real	<p>Las aspiraciones de la protagonista de llevar una vida en libertad y en la que sea posible cumplir sus aspiraciones de convertirse en una escritora afamada que le conceda prestigio social y le permita conocer mundo solo se ven realizadas con la utilización de un seudónimo masculino, de ahí el título de la novela, pues a una mujer solo le queda poder imaginar una vida diferente a la que tiene en realidad. Esta manera de concebir la situación social de las mujeres responde a los esquemas de género de la época, de acuerdo con los principios de la Sección Femenina de Falange. Los roles de actuación del hombre y la mujer debían estar diferenciados: el primero representaría la parte activa y constructora, cabeza de familia, y la segunda la parte pasiva, asistencial, cuya máxima preocupación es convertirse en esposa y madre. En este caso, la cultura se asociaba con la mente y la destreza masculinas, de ahí el éxito de las novelas</p>

	<p>de Juan Iraeta y que no hubiese sido igual si estas hubiesen estado firmadas con el nombre de la protagonista, pues, en todo caso, se habrían definido como productos de mero entretenimiento, de estilo sencillo y temática romántica, más o menos lo que se consideraba que eran las novelas rosas. La protagonista de la novela, como ocurriría con muchas jóvenes españolas, quiere disponer de su vida y sentir los logros que es capaz de conseguir por ella misma, sentirse dueña de sus destinos. La visión de una joven normal y atenta, con la que se podían sentir identificadas muchas de las lectoras, con curiosidad e interés por todo lo que aprecia, no perdía el punto de vista de los problemas de España de aquel momento, y desde la perspectiva de la autora, por ejemplo, en la novela la protagonista acude en peregrinación solitaria a visitar la cerrada “Casa Verde” de los guardistas rumanos o legionarios para rezar sobre las tumbas de los caídos en la guerra de España. Pese a las aspiraciones que posee Teresa Sandoval, una vez que conoce a Alfonso Vivanco, decide entregarse a él y, poco a poco, esa vida exterior va diluyéndose para finalmente cerrarse la obra con un final acorde con la moral franquista.</p>
--	--

4. CONCLUSIONES Y APLICACIÓN DIDÁCTICA

A través de las obras seleccionadas pueden conocerse las diferencias de género que existían en la sociedad de pasado en lo que respecta al acceso de la mujer a la cultura y al mundo laboral, aunque aún queden algunas reminiscencias que hay que tratar de solventar, sobre todo, para que las nuevas generaciones aprendan a que determinados tipos de comentarios o comportamientos no deben tener cabida en la actualidad.

Como propuesta didáctica para las obras escogidas se incorporan algunas rutinas de pensamiento que ofrece el Proyecto Zero de la Universidad de Harvard. En primer lugar, la rutina de pensamiento conocida como “ver [leer], pensar, preguntarse”, para la cual se formulan las siguientes preguntas, “¿qué veis [leéis]?”, “¿qué pensáis?”, “¿qué preguntas os surgen?”, que ayuda al alumnado a hacer observaciones cuidadosas e interpretaciones pensantes. Estimula la curiosidad y prepara el terreno para la indagación. En este sentido, resulta conveniente animar al alumnado a que argumente sus interpretaciones de forma razonada. En segundo lugar, la rutina de pensamiento “Igual, diferente, conecta, participa”,

que sirve para plantearse cuestiones del tipo: Igual-¿De qué forma(s) se parece esta persona a tú? Diferente-¿Dónde están las diferencias fundamentales de esta persona y tú? Conecta-¿De qué manera(s) se podría establecer conexión entre esta persona y tú? Participa-¿Qué te gustaría preguntar, decir o hacer con la persona en cuestión, si tuvieras la oportunidad? Estas preguntas deben ponerse en relación con las protagonistas de ambas obras y también se podría hacer lo mismo con los protagonistas, a fin de dialogar con las experiencias que viven, sus actitudes, reacciones y las consecuencias que conllevan sus actos desde el pasado hacia el presente. El propósito es tratar las diferencias de género con perspectiva histórica para que se sepa valorar el esfuerzo que las generaciones precedentes han llevado a cabo para tener hoy leyes que garanticen la igualdad entre hombres y mujeres, aunque haya que seguir luchando en este sentido, y, sobre todo, una fuerte concienciación social. En el caso de la obra de Mercedes Ballesteros, pueden seleccionarse varios fragmentos para trabajar en el aula estas cuestiones. Según la única edición hasta la fecha publicada en 1940, un primer grupo de fragmentos correspondería a la parte en la que la protagonista finaliza los estudios y comienza a recibir ataques por ser mujer e ingeniero, igualmente, se destacaría el pensamiento de María Elena cuando afirma que, si alguna vez contrae matrimonio, espera que su marido la respete como ingeniero (Capítulos I, II y III: 5-12); otro grupo contendrían fragmentos en los que se aprecien las dificultades que tiene María Elena para encontrar trabajo, primero, por el requisito presente en la mayoría de las convocatorias de “ser varón”, segundo, por el poco apoyo que encuentra en este camino de lograr empleo por ser mujer (Capítulos VIII y IX: 24-28); otros fragmentos irían destinados a comprobar los inconvenientes que la protagonista padece una vez que ha decidido marcharse a Guinea para desarrollarse como ingeniero y vuelve a recibir censuras y desconfianzas hacia su valía profesional por tratarse de una mujer (Capítulos X y XI: 29-31); igualmente, se seleccionarían otros fragmentos en los que se demuestra cómo la protagonista, pese a todas las críticas que ha recibido, está plenamente capacitada para ejercer su profesión cuando sustituye a Roberto en la construcción de un puente (Capítulos XXIV y XXV, XXVIII y XXIX: 61-65 y 71-75). Por último, se escogería una selección de fragmentos en los que se aprecie la relación amorosa entre María Elena y Roberto, para ver cómo la autora le dio un papel activo en esta historia a la mujer y una actitud pasiva y de debilidad al hombre después de haber sido abandonado por su esposa (Capítulo V y VI, XXXIII: 16-21 y 82-83).

En lo que respecta a la obra de Carmen de Icaza, se pueden escoger los siguientes fragmentos representativos. Según la edición que se utiliza de 1941 (Afrodisio Aguado), el primero describiría la triste existencia de Teresa Sandoval que aspira a cambiar de vida (es directora de la revista *Feminidades*), lo cual parece que puede cumplirse al recibir una invitación de Illescu para participar en una reunión de intelectuales (recordemos que, para entrar en el mundo literario, la protagonista escribe novelas de éxito bajo el seudónimo de Juan Iraeta) (Capítulo III: 23-24); también podría presentarse la parte en la que Teresa Sandoval, recordando cuando era niña, exponía sus anhelos futuros estableciendo una comparativa con la historia de “El patito feo” (Capítulo VIII: 47-48). Se destacaría también un fragmento en el que se observase la dualidad entre Juan Iraeta y Teresa Sandoval, para ver cómo el seudónimo representa la persona pública (Capítulo X: 54-55). Por último, se presentaría un fragmento en que se pueda ver la relación entre Teresa Sandoval y Alfonso Vivanco (Capítulos XXXIV y XXXV: 304-310), especialmente, sobre sus dudas sobre tal historia de amor.

Como es lógico, de poder leerse los libros completos, se obtendrían más ideas y comentarios sobre el tema. La disposición del aula para trabajar la propuesta puede ser diversa, según lo decida el docente: de forma individual, en parejas o en pequeños grupos. A partir de una cartulina o un póster dividido en dos partes, se anima al alumnado a escribir las ideas de cada fragmento leído. Según se describe en las rutinas de pensamiento del Proyecto Zero de la Universidad de Harvard, este ejercicio sirve para fomentar la toma de perspectiva empática y la “construcción de puentes”. Se cultiva así la capacidad del alumnado para mirar más allá de su propia perspectiva y considerar las experiencias, pensamientos y sentimientos de los demás, aunque fuese de un contexto temporal pasado, como parte de una historia colectiva que conviene no olvidar para comprender el momento presente y los avances que se han producido, pues ya no existe la misma consideración sobre la idea de la subordinación de la mujer en la sociedad. Si el alumnado es extranjero, sería interesante que se hiciese una comparativa de la misma situación en sus países a través de una pequeña investigación y luego una presentación-exposición al grupo.

Siguiendo con esta rutina de “toma de perspectiva” de la Universidad de Harvard, se propone al alumnado trabajar en torno a “los tres por qué”. El objetivo principal es que el alumnado sepa discernir la importancia de una situación, tópico, estereotipo o teniendo en

mente, como se ha señalado, las conexiones globales, locales y personales. De este modo se le pregunta al alumnado:

- ✓ ¿Por qué podría importarme este asunto [comportamientos y actitudes sexistas con la libertad y la emancipación de las mujeres]?
- ✓ ¿Por qué podría importarles a las personas que me rodean [familia, amigos, ciudad, nación]?
- ✓ ¿Por qué podría importarle al mundo [la discriminación hacia las mujeres en el mundo laboral o a la hora de destacar en el ámbito cultural]?

Se trata de fomentar la motivación intrínseca, clave para el aprendizaje profundo, ya que existe motivación para aprender cuando algo se considera importante. Esta rutina lleva al alumnado a tres ámbitos: personal, local y global y a la vez que los alienta a desarrollar una motivación intrínseca para investigar un tema, al descubrir su importancia en varios contextos, les ayuda a establecer conexiones locales-globales. Parece interesante aquí como actividad de consolidación y de ampliación del tema de la diferencia, la injusticia y la igualdad la búsqueda y consulta a través de la Web de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España de las revistas de la Sección Femenina de Falange, *Y* y *Medina*, que fueron los medios de propaganda de la organización para inculcar el nuevo modelo de mujer que se pretendía implantar en España tras la Guerra Civil. Tras un breve bosquejo para que el alumnado utilice la Hemeroteca digital y pueda observar las revistas en cuestión, se pedirá que se localice en la revista *Medina* el artículo titulado “La mujer universitaria” (n. 50, 4 de marzo de 1942), en el que se describen las carreras universitarias en las que había alumnado femenino y se comenta la consideración social que se tenía de las estudiantes de las distintas titulaciones. Asimismo, una vez comentado este artículo, se solicitará la búsqueda en la revista *Y* del artículo titulado “Carreras para la mujer” (n. 44, septiembre de 1944), en el que se habla de las profesiones adecuadas para las mujeres, siempre y cuando la salida de estas del hogar sea necesaria, por ejemplo, por cuestiones económicas de la familia. Se habla de que las profesiones más adecuadas para el sexo femenino son las de secretaria, modista, institutriz, maestra, practicante, esteticista o telefonista, es decir, actividades tradicionalmente consideradas femeninas y para las que tampoco hacía falta una excesiva preparación intelectual. Tras la lectura y comentario de

ambos artículos, se pedirá que, por grupos, preparen una breve presentación que será expuesta de forma oral en el aula.

OBRAS CITADAS

Anónimo. "Carreras para la mujer." *Y*, 44, septiembre de 1944.

Asamblea General de la ONU. "Declaración Universal de los Derechos Humanos." 1948, <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>.

Ballesteros Gaibrois, Mercedes [seud. Sylvia Visconti]. *María Elena, ingeniero de caminos.* La Novela Ideal, 1940.

Barone, Carlo. "Towards an Education-based Meritocracy?: Why Modernisation and Social Reproduction theories cannot explain trends in educational inequalities: outline of an alternative explanation." *ISA eSymposium for Sociology*, 9 (1), 2019, <https://sciencespo.hal.science/hal-03567103>.

Benería, Lourdes. "¿Patriarcado o sistema económico?: una discusión sobre dualismos metodológicos." *Mujeres: ciencia y práctica política*, editado por C. Amorós, et. al., Debate, 1987, pp. 39-54.

Blanco García, Nieves. "Coeducar es educar para la libertad." *Andalucía educativa*, 64, 2, 2007.

Brighouse, Harry. "Moral and political aspects of education." *The Oxford Handbook of Philosophy of Education*, editado por H. Siegel, Oxford University, 2009, pp. 35-51.

Comas d'Argemir, Maria Dolors. *Trabajo, género y cultura.* Icaria, 1995.

Comisión Europea/EACEA/Eurydice. "Equidad en la educación escolar de Europa: Estructuras políticas y rendimiento del alumnado. Informe de Eurydice. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea." 2021, https://www.libreria.educacion.gob.es/libro/equidad-en-la-educacion-escolar-de-europa-estructuras-politicas-y-rendimiento-del-alumnado-informe-de-eurydice_175442/.

Corcuera, María Gabriela. "La mujer universitaria." *Medina*, 50, 4 de marzo de 1942.

Espinar, Eva y Miguel Ángel Mateo. "Violencia de género: reflexiones conceptuales, derivaciones prácticas." *Papers: revista de sociología*, 86, 2007, pp. 189-201, <https://www.raco.cat/index.php/Papers/article/view/81392>.

Fragero Guerra, Carmen. *Del azul al rosa: la narrativa de Carmen de Icaza (1936-1960).* Sial Pigmalion, 2017.

---. "Carmen de Icaza: imagen de identidad femenina durante el primer franquismo (1936-1949)." *Aproximaciones a la configuración de la identidad en la cultura y sociedad hispanas e italianas contemporáneas*, editado por T. Fernández Ulloa y M. Soler Gallo, Liceus, 2020, pp. 61-87.

García-Aguilar, Alberto. "Rocq Morris, pseudónimo de Mercedes Ballesteros: sus novelas policíacas de quiosco." *Revista de escritoras ibéricas*, 7, 2019, pp. 261-289.

---. "De la novela rosa a la comedia romántica: *Mi marido es usted* (1938), de Mercedes Ballesteros, y el guion de *Volver a soñar* (1942), de Claudio de la Torre y José López Rubio." *Ogigia: Revista electrónica de estudios hispánicos*, 33, 2023, pp. 97-118.

Icaza, Carmen de. *Soñar la vida*. Afrodisio Aguado, 1941.

Iglesias Crespo, Rosa María. *Impulso de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*. Paraninfo, 2015.

Iglesias Laguna, Antonio. *Treinta años de novela española (1938-1968)*. Editorial Prensa Española, 1969.

López-Navajas, Ana. "Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada." *Revista de Educación*, 363, 2014, pp. 282-308, <https://doi.org/10-4438/1988-592X-RE-2012-363-188>.

---. *Aprender con referentes femeninos: un legado cultural para la igualdad*. SM, 2021.

Martín Gaite, Carmen. *El cuarto de atrás*. Siruela, 2009.

Martínez Cachero, José María. *La novela española entre 1936 y 1980: historia de una aventura*. Castalia, 1985.

Naciones Unidas. "La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3)." Santiago, 2018.

Núñez Puente, Sonia. *Reescribir la feminidad: la mujer y el discurso cultural de la España contemporánea*. Pliegos, 2008.

Parra Gómez, Sheila y María Maravé Vivas. "Revisión de la pedagogía de la alteridad y del aprendizaje-servicio para la inclusión y la consecución del décimo Objetivo de Desarrollo Sostenible: reducción de las desigualdades." *Investigaciones teóricas y experiencias prácticas para la equidad en educación*, coordinado por L. Vega-Caro y A. Vico-Bosch, Dykinson, 2022, pp. 130-150.

Proyecto Zero de la Escuela de Educación de Harvard (s. f.), <https://pz.harvard.edu/resources/see-think-wonder> /

<http://www.pz.harvard.edu/resources/same-different-connect-engage> /

<http://www.pz.harvard.edu/resources/the-3-whys>.

Risman, Barbara. "Gender as a Social Structure: Theory Wrestling with Activism." *Gender and Society*, 18/4, 2004, pp. 429-450, <https://www.jstor.org/stable/4149444>.

Sáinz de Robles, Federico Carlos. *La novela española en el siglo XX*. Pegaso, 1957.

Sánchez Torrejón, Begoña. "Cuentos infantiles sobre la igualdad de género para coeducar a una sociedad." *Usos sociales en educación literaria*, editado por A. Martín Ezpeleta, Octaedro, 2020, pp. 41-52.

Servén Díez, Carmen. "Novela rosa, novela blanca y escritura femenina en los años cuarenta: la evolución de Carmen de Icaza." *Asparkía. Investigació Feminista*, 7, 2013, pp. 91-102.

Soldevilla Durante, Ignacio. *La novela española desde 1936*. Alhambra, 1980.

Soler Gallo, Miguel. "El ideal de masculinidad en la novela romántica falangista: análisis de *Una mujer de veinte años* de Mercedes Ballesteros." *Tonos digital: revista de estudios filológicos*, 33, 2017.

---. "La insolencia y la heroicidad de las 'señoritas' de la Sección Femenina de Falange en la ficción sentimental: Mercedes Ballesteros, Josefina de la Torre, Carmen de Icaza y Mercedes Formica." *Las insolentes: desafío e insumisión femenina en las letras y el arte hispanos*, editado por T. Fernández-Ulloa y M. Soler Gallo, Peter Lang, 2021, pp. 179-204.

---. "La subversión del discurso franquista sobre la capacidad profesional de las mujeres a través de la novela popular: *María Elena, ingeniero de caminos*, de Mercedes Ballesteros." *Mujeres y escritura subversiva durante el franquismo*, editado por M. Soler Gallo y T. Fernández-Ulloa, Peter Lang, pp. 129-151.

Valores360. Educar en el valor de la diferencia, 2019, <https://valores360.org/recursos/educar-en-el-valor-de-la-diferencia/>.